



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: OFICIAL DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS (OPE 2024)			Núm. Expediente: MANZA2024/17361
Plazas Convocadas: 1	Grupo:	Tipo de Plaza: LABORAL	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2024

ACTA PROVISIONAL FASE CONCURSO Y PROVISIONAL FINAL

Siendo las 8:00 horas del día 17 de diciembre de 2024, en instalaciones municipales, se reúne el Tribunal de Selección del Proceso de una plaza de Oficial de Mantenimiento de Vías Públicas de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado "Oficial de Mantenimiento de Vías Públicas" en el Servicio de Obras en ejecución del proceso adicional de la Oferta de Empleo Público del año 2024, a efectos de la valoración de los méritos presentados por los aspirantes correspondientes a la Fase de Concurso

ASISTENTES:

Presidente : D. León Timoteo Ruiz Cubero.

Secretaria: D^a. Almudena Camarena Sánchez-Migallón.

Vocales:

D. Mariano Fernández-Infante Nieto.

D. Francisco Gutiérrez Minaya. Suplente:

D^a. Ana Isabel Sánchez Corrales (en representación de la JCCM)

Una vez reunido el Tribunal se procede a valorar los méritos relativos a la Fase de Concurso presentados por los aspirantes que ha superado la primera Fase de Oposición de la Convocatoria de Oficial de Mantenimiento de Vías Públicas, resultando las siguientes puntuaciones provisionales:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FASE OPOSICIÓN</u>	<u>FASE CONCURSO</u>	<u>TOTAL</u>
***2609**	FERNÁNDEZ-MEDINA GRANADOS	CARLOS JESÚS	35	6,50	41,50
***2306**	PACHECO PELAEZ	JESÚS	56	30,40	89,40
***6433*	PORTALO REBOLLO	AGUSTIN RAFAEL	37,60	15	52,60

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Se abre un período de DOS DÍAS HÁBILES, contando a partir del siguiente a la publicación de la misma en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Manzanares, para la presentación de reclamaciones a la puntuación provisional de la Fase de Concurso.

SE RECUERDA que la presentación de reclamaciones se debe efectuar exclusivamente a través de REGISTRO TELEMÁTICO DE PROCESOS SELECTIVOS (SUBSANACIONES).

En caso de no presentarse reclamaciones, la puntuación obtenida por la aspirante se elevará a definitiva, proponiendo al titular del órgano procedente la contratación como **OFICIAL DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS** de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa al candidato que ha superado el proceso selectivo:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***2306**	PACHECO PELAEZ	JESÚS

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9,30 del día indicado ut supra.